

**Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)**

Asignatura	Macroeconomía		
Materia	Análisis Económico		
Módulo	Formación Obligatoria		
Titulación	Grado en FBS		
Plan	465	Código	45325
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	M ^a Montserrat Álvarez		
Departamento	Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales mariamontserrat.alvarez.martin@uva.es		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Se mantienen los mismos contenidos y bloque temáticos expuestos en la Guía Docente original.

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
EL CORTO PLAZO: LA DEMANDA	4	10 semanas
EL MEDIO PLAZO: LOS CICLOS ECONÓMICOS	1,2	3 semanas
EL LARGO PLAZO: EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	0,8	2 semanas

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

(1) **Visualización de píldoras de conocimiento.** Son vídeos de entre cinco y quince minutos, en función de la complejidad de la materia, grabados en las instalaciones del servicio de medios audiovisuales de la UVa. A esos vídeos los alumnos tienen acceso con sus claves a través del campus virtual de la asignatura, en la plataforma Moodle desde el principio de curso. En total, más de 70, en esta asignatura de macroeconomía.

(2) **Aplicación del Flipped Classroom como método docente.** El Flipped Classroom o Clase Invertida, es una metodología consistente en transferir parte del proceso de aprendizaje fuera del aula, al revés de cómo se hace con el método tradicional. Así, a diferencia del método tradicional (que explica la teoría en clase y se deja para fuera del aula los ejercicios y la resolución de dudas), con la clase invertida en clase se hacen ejercicios y se discuten y resuelven dudas, que son las tareas más creativas y que requieren la presencia del profesor, mientras que la teoría la pueden estudiar previamente los alumnos donde quieran (en casa, en la biblioteca...) visualizando los vídeos de cada tema (píldoras de conocimiento) que desde principio de curso tienen a su disposición. En este período de docencia no presencial, los alumnos visualizarán los vídeos de teoría entre clase y clase virtual para que durante la clase virtual, realizar tareas sobre el contenido teórico estudiado. Es preciso repetir que los vídeos no son power points dinámicos o video conferencias ante el ordenador. Son grabaciones de las clases, con el mismo contenido, con el uso de la pizarra, que si fuera una clase presencial.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE LA MATERIA	HORAS	ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE SEGUIMIENTO NO VIRTUAL DE LA MATERIA	HORAS
Visualización y aprendizaje vídeos elaborados por el profesor	40	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Realización de ejercicios a las horas de clase	30		
Total seguimiento virtual	70	Total seguimiento no virtual	30

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Participación en las clases presenciales antes del 13 de marzo	1,0	Realizado
Realización de resumen de vídeos desde 16 de marzo al 28 de mayo	2,0	
Práctica 1: Modelo IS-LM economía cerrada	1,5	
Práctica 2: Modelo IS-LM economía abierta	1,5	
Práctica 3: Ciclos económicos	1,5	
Examen virtual mediante el uso de herramientas de evaluación online	2,5	
Total	10,0	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** Se aplicará la ponderación de la tabla anterior (25% examen – 75% resto) a todos los alumnos, excepto para los que se matriculen por segunda vez (y siguientes) y hayan solicitado por escrito y durante la primera quincena del curso que su evaluación sea exclusivamente con examen.
- **Convocatoria extraordinaria:** Se aplicará al estudiante la alternativa más favorable, de entre las siguientes:
 - Exclusivamente mediante examen, que contará el 100% de la nota.
 - Mantener la ponderación del examen en la convocatoria ordinaria (25%) y promediar con los resultados obtenidos durante el curso en las actividades y trabajos. (75%)

8. Consideraciones finales